

# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 252 31 de marzo de 2017 PE/005355-01. Pág. 28190

# 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

# 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/005355-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. Luis Briones Martínez, relativa a usurpación de vías pecuarias por particulares en Castilla y León.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de marzo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005353 a PE/005788.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de marzo de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez y Luis Briones Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## **ANTECEDENTES**

Existen diversas denuncias sobre la posible usurpación de vías pecuarias por particulares en diferentes zonas de Castilla y León. Concretamente en el municipio de Fuentecén (Burgos), más concretamente la finca rústica número 25.095 del polígono 503, referencias catastrales 09139A503250950000UH y 09139A503250950001IJ

#### **PREGUNTA**

- 1. ¿Esta finca rústica está en el inventario de "Vías pecuarias" en Castilla y León?
- 2. ¿Tiene la Junta de Castilla y León constancia de otras propiedades que se atribuye la Asociación General de Ganaderos del Reino?
- 3. ¿Qué medidas está adoptando la Junta de Castilla y León para evitar la desaparición de las vías pecuarias de la Comunidad Autónoma?

Valladolid, 2 de marzo de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez y Luis Briones Martínez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-015584